

**PALABRAS DE LA EMBAJADORA GLADYS
URBANEJA DURÁN, EN OCASIÓN DE LA
PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES QUE LA
ACREDITAN COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE
LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN,
FAO.**

Roma, 13 de Mayo de 2008.

Señor Jacques Diouf, Director General, transmito a usted los saludos del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías y del Canciller Nicolás Maduro Moros y el reconocimiento de ambos por su labor desplegada al frente de esta importante organización multilateral.

El Gobierno Bolivariano de Venezuela considera que superar la pobreza; erradicar el hambre y la desnutrición; aumentar la productividad agrícola y elevar el nivel de vida de la población rural, son objetivos ineludibles.

Estos objetivos, se encuentran en consonancia con los de la FAO y demás organismos multilaterales del sistema de las Naciones Unidas con sede en Roma, por tanto es de interés para el país, fortalecer los programas de cooperación entre Venezuela y la FAO; promover la solidaridad con los países de América Latina y el Caribe y con otros pueblos del mundo, en condiciones de igualdad y complementariedad; al igual que intercambiar experiencias sobre los progresos realizados por el Gobierno Bolivariano en materia de seguridad y soberanía alimentaria y en el cumplimiento de las metas de la Cumbre Mundial de Alimentación y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

cuyos resultados han sido reconocidos por diversos organismos internacionales.

La crisis de la seguridad alimentaria ha alcanzado su nivel más alto en treinta años. Las Naciones Unidas y especialmente la FAO, han incrementado su llamado a la comunidad internacional en los últimos meses, sobre los riesgos inminentes y la necesidad de crear un consenso para la búsqueda de soluciones.

La **Conferencia de Alto Nivel** sobre la *Seguridad Alimentaria Mundial: Los Desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía*, a celebrarse en Roma del 3 al 5 de junio de 2008, es una oportunidad para que los estados y gobiernos se comprometan con la obligación inaplazable de respetar, proteger y garantizar el derecho universal a la alimentación, mediante acciones y medidas concretas, para que la población especialmente la de los países con menor desarrollo, tenga en esta situación coyuntural, un acceso efectivo, suficiente y estable a los alimentos básicos.

Igualmente, es necesario promover a mediano y largo plazo, los cambios estructurales que permitan de manera sostenible el desarrollo rural integral, como única forma de combatir el hambre y la desnutrición, para las actuales y futuras generaciones.

La FAO debe fortalecer su interrelación con las diferentes regiones del mundo y en el contexto actual de reforma, generar una descentralización en donde lo nacional, local, urbano y rural estén presentes en sus políticas, dirigidas a coadyuvar

para combatir con mayor efectividad y eficiencia el hambre y la pobreza en los países en desarrollo.

En el contexto latinoamericano se pueden destacar los avances en esta materia, dadas las conclusiones y recomendaciones surgidas en ocasión de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, realizada el pasado mes de abril en Brasilia. Es de destacar la implementación de la “Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre”, y la ampliación de la coordinación con otras agencias regionales.

Venezuela ejecuta diversos programas de cooperación que permitan mancomunadamente unir esfuerzos y voluntades para que la seguridad y soberanía alimentaria sea pieza fundamental de una nueva concepción de la cooperación entre los pueblos. Cabe destacar:

- El Convenio Integral de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y Cuba, China, Argentina, Brasil para la producción artesanal de semillas, de abonos orgánicos y biofertilizantes; formulación de biotecnologías reproductivas, y en el sector de la pesca y acuicultura
- El convenio firmado entre Venezuela y la República de Haití para prestar asistencia técnica y creación de capacidad comercial y para desarrollar actividades relacionadas con la materia alimentaria
- Igualmente, se otorga financiamiento a empresas cooperativas Nicaragüenses para el mejoramiento tecnológico de los cafetales

Dentro del contexto multilateral, para fortalecer la cooperación sur-sur, Venezuela a través de la FAO, brinda ayuda a Malí, en el proyecto de riego en la Región de Mopti, y a Burkina Faso en apoyo a las actuaciones desarrolladas por el Gobierno de ese país en el ámbito del control del agua; así como promoción y apoyo del comercio en materia de alimentos con organismos multilaterales, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA.

El pasado mes de Abril, se ha firmado en Venezuela, el Acuerdo para la implementación de Programas de Cooperación en materia de seguridad y soberanía alimentaria entre los países del ALBA.

Más recientemente en la Cumbre Presidencial “Alimentos para la Vida”, realizada en Nicaragua, los gobiernos de América Latina y el Caribe acordaron unir esfuerzos para enfrentar el impacto de esta crisis alimentaria mundial.

Finalmente, la 30 Conferencia de la FAO, para América Latina y el Caribe celebrada en Brasilia, aprobó la invitación hecha por Venezuela a una Conferencia, para tratar de manera más profunda el tema del alza del precio de los alimentos, y la búsqueda de soluciones en el marco de la Cooperación sur-sur, a realizarse en Caracas en el próximo mes de Julio.

La República Bolivariana de Venezuela, queriendo fortalecer esta política, se complace en presentarle las credenciales de la Señora Gladys F. Urbaneja Durán, como Embajadora y Representante Permanente de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

Alimentación, a su Director General, Dr. Jacques Diouf.